

	<b>MEMORANDO DE RECOMENDACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL</b>	PR-CT-001-FR-005
		VERSIÓN: 05

FECHA: 31/05/2023

PARA: JIMMY ALEJANDRO QUINTERO GIRALDO  
SECRETARIO GENERAL  
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN  DECLARATORIA DESIERTA

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA  INVITACIÓN ABREVIADA  CONTRATACIÓN DIRECTA

No. 003 DE 2023

**OBJETO:** "SELECCIONAR UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA - SFC PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS PARA EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD"

El Comité Evaluador<sup>1</sup> para el proceso de contratación de la referencia, conforme a la solicitud radicada por la secretaria General, el pasado 5-05-2023 y luego de agotar los procedimientos pertinentes, se permite presentar la siguiente recomendación de adjudicación luego de haber adelantado las evaluaciones en sus aspectos jurídicos, técnicos, financieros y económicos cuyo consolidado se presente a continuación:

**CONSOLIDADO DEFINITIVO DE EVALUACIONES**

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO FINAL
Compañía Seguros Mundial de Seguros Vida. Nit. 860.037.013-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Seguros de Vida del Estado Nit. 860.009.174-4	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZADO

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

GRUPO V - VIDA GRUPO

 Correo y mucho más	<b>MEMORANDO DE RECOMENDACIÓN          PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL</b>	PR-CT-001-FR-005
		VERSIÓN: 05

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
FACTOR ECONOMICO	30	70
FACTOR TECNICO	70	30
TOTAL GRUPO VIDA	100	100

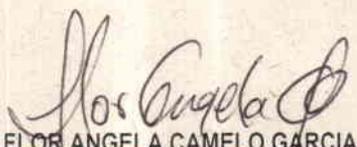
Conforme al cumplimiento de requisitos habilitantes de cada una de las evaluaciones y que hacen parte integral de este memorando y a los criterios de selección, se denota que la oferta presentada dentro de la INVITACION PUBLICA 003 DE 2023 por la firma **Compañía Seguros Mundial de Seguros Vida. Nit. 860.037.013-6** es la más favorable para la entidad, conforme a los factores de escogencia señalados en los términos del Proceso de Selección; razón por la cual se recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar al mencionado proponente, el presente Proceso de Selección por la suma de **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$25.772.416 MICTE)**, incluido impuestos y costos a que haya lugar y por un término de ejecución y vigencia de la póliza de seguro a contratar será de trescientos sesenta y seis días (366) contados a partir de las 00:00 horas del 06 de junio de 2023 hasta las 00:00 horas del 06 de junio de 2024.

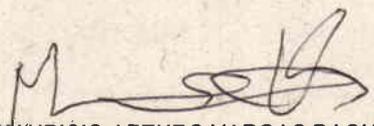
En lo referente a los grupos 1, 2, 3 y 4 proceder a la declaración del proceso desierto, toda vez que no se presentaron propuestas para dichos grupos.

Vale anotar que todos los documentos que soportan la presente recomendación se hallan para su consulta y demás trámites pertinentes, en el expediente contractual.

Cordialmente,

  
**ANDRÉS FELIPE LEÓN REYES**  
 Consejeros Corredores de Seguros S.A.

  
**FLOR ANGELA CAMELO GARCIA**  
 Profesional Experto Seguros

  
**MAURICIO ARTURO VARGAS BAQUERO**  
 Profesional secretaria General